



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN**  
**COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES**  
**DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**INFORME DE LA COMISIÓN**

<b>NÚMERO DE PLIEGO</b>
-------------------------

<b>791</b>
------------

Ciudad de México, a 22 de febrero de 2019

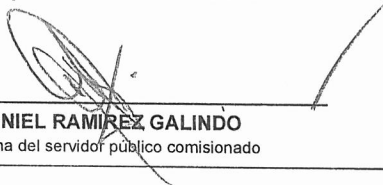
Nombre del Coordinador Normativo: LIC JULIO CESAR SERVIN JUAREZ

Nombre de la Coordinación Normativa: COORDINACION ADMINISTRATIVA DE LA DVIED

<b>ADSCRIPCIÓN: UNIDAD DE EVALUACION DED DELEGACIONES</b>		
<b>LUGAR DE LA COMISIÓN: PUEBLA, PUE.</b>	<b>DEL: 19/02/2019</b>	<b>AL: 21/02/2019</b>
<b>OBJETO DE LA COMISIÓN: APOYO DELEGACIONAL</b>		
<b>1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN</b>		
Evaluación e identificación de áreas de oportunidad que tienen los procesos de Atención Primaria a la Salud, Atención Integral de la Diabetes Mellitus, Atención Integral de Enfermedad Hipertensiva, Atención Integral del Cáncer de Mama en la Mujer y de Atención Integral del Cáncer Cérvico Uterino en la UMF 55.		
<b>2. ACTIVIDADES REALIZADAS</b>		
Recolección, integración de información y análisis de los procesos de Atención Primaria a la Salud, Atención Integral de la Diabetes Mellitus, Atención Integral de Enfermedad Hipertensiva, Atención Integral del Cáncer de Mama en la Mujer y de Atención Integral del Cáncer Cérvico Uterino en la UMF 55.		
<b>3. CONCLUSIONES</b>		
En general en la unidad evaluada, hay algunas inconsistencias en los procesos de Atención Primaria a la Salud, Atención Integral de la Diabetes Mellitus, Atención Integral de Enfermedad Hipertensiva, Atención Integral del Cáncer de Mama en la Mujer y de Atención Integral del Cáncer Cérvico Uterino en la UMF 19, dependientes de diferentes factores y servicios por lo que se requieren acciones de supervisión, asesoría, seguimiento y control de la delegación.		
<b>4. RESULTADOS OBTENIDOS</b>		
La información obtenida, se analizó, validó y consensuó con el personal operativo y directivo con lo que se integró el informe que se entregó al responsable de la evaluación para su presentación ante el C. Director y su cuerpo de gobierno, para el establecimiento de compromisos y su seguimiento.		
<b>5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA</b>		
Seguimiento y modificación de los componentes de cada proceso, establecimiento de estrategias de mejora, generación de la cultura de la evaluación. Así como obtención por medición directa de los indicadores de información sustantiva para la toma de decisiones de la alta dirección del Instituto.		

1270-009-032

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"



**JOSE DANIEL RAMIREZ GALINDO**

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032